

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

PRECIOS DE ABONO

UN MES EN ESPAÑA... 1'25 PTAS.
EXTRAJERO... 2'25
NUMERO SUELTO... 5 CENTS.
ID. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Corti, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HOJA PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 20

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

COLABORACION

Carta abierta

Algeciras 30-71-04

Sr. D. Gabriel Alomar.

Mi estimado amigo: mientras tú vas y vuelves a y de la casa parial de Barcelona, yo sigo corriendo estas costas limitadas del herético estrecho, ya que el gran padre Neptuno da entrada al vapor Joaquín de Piélagos, que es el que me ha conducido en esta excursión...

Conozco Argel, colonia francesa ó como quieras llamarle, conozco Gibraltar, posesión inglesa ó lo que sea; y, en dos veces, he pasado casi un mes en Ceuta, presidio español de la costa de Africa.

En el puerto de Gibraltar hay dos diques construídos, y se está construyendo un tercero, que va a resultar grandioso en magnitud. Conducíame a Punta de Europa un cochecito ligero, y al pasar por el dique descendían los barrenos.

En el puerto de Gibraltar hay dos diques construídos, y se está construyendo un tercero, que va a resultar grandioso en magnitud. Conducíame a Punta de Europa un cochecito ligero, y al pasar por el dique descendían los barrenos.

En el puerto de Gibraltar hay dos diques construídos, y se está construyendo un tercero, que va a resultar grandioso en magnitud. Conducíame a Punta de Europa un cochecito ligero, y al pasar por el dique descendían los barrenos.

En el puerto de Gibraltar hay dos diques construídos, y se está construyendo un tercero, que va a resultar grandioso en magnitud. Conducíame a Punta de Europa un cochecito ligero, y al pasar por el dique descendían los barrenos.

de huevos; y los israelitas, ei ahora más abundantes que en el año anterior, débese sólo a las revueltas producidas por el Roghi en el imperio mogrebino. No hemos establecido un puente, no hemos tendido un cable, no hay una relación ni una concomitancia entre esas dos razas fronterizas, y de eso me quejo, amigo Alomar, me quejo con toda mi alma sinceramente nacional y española...

Ni del obsequio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII á Alduas, adepto antes del Roghi y ahora del Sultán, ni de los trabajos que actualmente allí realiza un antiguo compañero mío, que al cabo de los años, y muchos hace, encontré en Mallorca, el incansable Saturnino Jiménez, me prometió grandes cosas; pero bueno es que algo se haga que en este sentido ha de ser todo muy digno de alabanza.

De la entrega solemne del regalo de S. M. á Alduas no te hablo porque esto alargaría de sobra mi carta, harlo soportaría para tu exquisito paladar.

A eso, todo eso y para tí lo que quieras de tu afmo.

Espinilla.

Lecturas ligeras

PARAGUAS DE ALQUILER

Una compañía norteamericana ha establecido en diferentes puntos de Nueva York kioscos en los que, por módico precio, puede tener á su disposición un paraguas el transeunte que se vea sorprendido por un fuerte chubasco.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

En el mismo instante aparecen nueve reales que recoge el interesado, resultando que el alquiler del paraguas le ha costado unos veinticinco ó treinta céntimos de nuestra moneda.

Más recientemente se han vuelto á practicar pruebas en Ntawa, por la Electric Company, y en Sudburg (Ontario), por el ingeniero Martindale. Aplicando una leve corriente eléctrica á un tubo de agua solidificada, se observa que á los pocos minutos se ha liquidado completamente.

El aguila de Waterloo

Inauguración del monumento de Gerome

La vasta llanura de Waterloo, donde hace ochenta y nueve años dió fin la Europa coaligada al poderío napoleónico, fué testigo el martes último de una imponente manifestación cívica á la que concurrieron más de 50.000 personas, numerosas representaciones de Sociedades científicas francesas y algunos miembros del Gobierno belga.

Desde hace muchos años venían lamentando los turistas franceses la ausencia en el campo de batalla de Waterloo de un monumento que conmemorase dignamente la gran tragedia napoleónica.

Este lamentable olvido ha sido reparado por un noble francés, el conde de Mauroy, quien de acuerdo con la Sociedad patriótica Sabretache, ha conseguido recaudar los fondos necesarios para la realización del pensamiento.

La hermosa obra de Gerome—un aguila de bronce, de proporciones gigantescas, que yace moribunda sobre la bandera de Austerlitz, desgarrada en mil pedacitos—, ha sido emplazada cerca de la Granja de Caillou, en el mismo sitio donde los cien supervivientes de la guardia Imperial, mandados por Cambronne, formaron el famoso cuadro.

La mala escuela de Argelia

Causa de los desastres del 70.—Guerrilleros y militares.—El medio militar en Francia y en Alemania.

Para muchos críticos franceses, parte de los desastres sufridos en 1870 se debieron á la mala escuela que las guerras de Argelia habían constituido para los generales, jefes y oficiales del ejército imperial.

Trochu, de recuerdo venerable, lo dijo gallardamente, sin miedo á sus compatriotas y camaradas: la guerra de Africa, guerra de marchas nocturnas, de sorpresas, de razias, acompañadas también de combates serios, se aproximaba más en sus procedimientos á la guerra de los estradiotes del siglo XV que á las campañas modernas de Europa, de combinaciones estratégicas y tácticas. Los generales argelinos más reputados, jamás mandaron reunidos para el acto del combate, grupos más numerosos de los que en Europa apenas llevarían á su frente un coronel.

En Argelia, dice otro general, Themas, se formaban sociedades de admiración mútua... y de mutua denigración; se infababan los partes... se transformaban en victorias de Austerlitz encuentros de menor cuantía... había quien provocaba una refriega por ganarse una reputación... se salía del paso sin arte, á fuerza de malgastar hombres.

Finalmente, de esos autores, del mariscal de Castellane y de otros, se deduce que la guerra de guerrillas, desencadenada en el arte y en la moral, formó un pésimo plantel para el mando. Cuanto más que ese mando hubo de haberse con la capacidad profesional y el espíritu vigoroso de la oficialidad alemana.

Ocurrió, además, á la oficialidad francesa de Argelia, al volver á la metrópoli, que tampoco allí existía «medio científico y militar»; aun perduraban los replandores del Imperio, y las campañas de Italia y de Orínea no habían sido tampoco los mejores contrastes.

Ciertamente; si en Francia hubiese existido la doctrina, la unidad, el espíritu, en una palabra, que caracterizaba á la oficialidad prusiana, las cualidades

de los guerreros africanos se hubiesen pulimentado y completado. Porque no se debe olvidar que de allí vinieron los mariscales Bugeaud y Saint Arnaud, alma de gran caudillo el primero, que tiene ciertas semejanzas con nuestro Martínez Campos; brioso soldado en la campaña de Orínea el segundo.

Bosquet, Pellissier, Du Barail, el duque de Aumale, Durot y Chanzy, de aquella escuela salieron. Cavagnac, Duvivier, La Moricière y Marey-Monge, eran generales salidos de la Politécnica y formados en Argelia. De todos ellos, Monge, nieto del ilustre sabio, se distinguió por su saber y su brío y fué uno de los apóstoles más leídos, por su arte y su color, de la literatura argelina.

Claro es que al lado de estos hombres superiores, de corazón y de inteligencia, vegetaba la turbamulta de estultos y de Panzas, afilados á la nómina, al ajeno y al domini. Pero el cual Prusia, hubiese tenido Francia instituciones «medio» verdaderamente militar, la caterva del tejido adiposo, ó hubiera sido anulada, ó devuelta á la madre tierra, de donde la sacó el azar del bombo.

Después de las tristes jornadas del 5 de Agosto, ya lo decía el maestro ilustre, refiriéndose al soldado de tanto brío como Mac Mahón: si el estudio de la guerra hubiera sido en Francia un honor como en Prusia, tendríamos un número de oficiales que no harían triste figura... Pelean valerosamente; pero caen, y arrastran en su caída, muchas veces por ignorancia, á los soldados inocentes y á la misma bandera de Francia.

La ruda lección de 70 hizo abrir los ojos á la noble Francia. Y hoy, por lo menos en teoría y en elementos, las instituciones armadas y el personal del mando ostentan el relieve que demandan las exigencias y los progresos de la guerra.

Eso sí; trabajan, discurren y se afanan todos, desde el inspector de ejército al más modesto subalterno. Así solamente se como tendrán buena aplicación los esfuerzos y los medios, que nunca escasea el país, escarmentado por los duros reverses que le infligiera la Alemania que antes despreciaba por la pobreza, la carencia de espíritu y el desquiciamiento en que le sumiera la oligarquía de antaño.

Por telegrafo CONGRESO

Madrid 6 á las 18

El Sr. Villanueva excita al gobierno para que, como Francia lo ha hecho, consiga que se establezcan en Marruecos escuelas, fundaciones benéficas y hospitales para los españoles.

El Sr. Maura dice que los elementos sociales deben secundar la idea.

El Sr. Moraita se ocupa del suceso ocurrido en el Ayuntamiento de Almería, al discutirse las cuentas del viaje regio.

El ministro de la Gobernación dice que se ha exagerado lo ocurrido.

El Sr. Villasegura protesta de que se envíen á Canarias funcionarios que no presten servicio.

El Sr. Sánchez Toca niega que esto signifique en manera alguna castigo.

El Sr. Nogués apoya una proposición de ley referente á los ferrocarriles. Pide que sean traídos á la Cámara los datos que han debido reunirse con motivo de las inspecciones verificadas en la línea del ferrocarril de Aragón principalmente en la parte de Entrambasaguas.

Sostiene que la catástrofe últimamente ocurrida fué motivada por deficiencias de la compañía, y cita hechos que así lo demuestran.

Le contesta el Sr. Allende Salazar diciendo que la catástrofe del Giloca fué debida exclusivamente á que á consecuencia de la gran tormenta que hacía, habíase reblandecido las tierras que forman el terraplén, por enyo motivo los carriles no podían descansar conforme en sus travesaños.

Esto sin embargo, dice que se ha dispuesto á hacer lo posible para que se corrijan cuanto antes todas las deficiencias que se observen, en defensa de la seguridad

personal; y singularmente las que ha señalado el Sr. Nogués.

Cree que no ha de dar resultado alguno práctico la información parlamentaria que ha pedido en su discurso el Sr. Nogués. Este, en vista de las explicaciones y promesas del Ministro retira la proposición presentada.

Seguidamente se entra en la orden del día, y continúa la discusión del suplicatorio para procesar al Sr. Bañón.

Hace uso de la palabra el señor Gaset para explicar la intervención que tuvo él en el asunto de la corta de pinos de Hortizuela cuando era ministro de Agricultura.

Se ha puesto luego el asunto á votación ordinaria, siendo aprobada la concesión del suplicatorio presentado contra el Sr. Bañón.

SENADO

Madrid 6 á las 20'45.

En la sesión que ha celebrado el Senado se ha formulado una protesta contra el Sr. Parés por haber éste acusado á la Cámara por la solución que se ha dado á los asuntos militares debatidos.

Se acordó que se le llamara para oír sus explicaciones y juzgar su conducta.

El Sr. Labra pidió que se ponga inmediatamente á discusión el proyecto del servicio militar obligatorio.

Se ha dado principio al debate de las reformas de guerra, presentadas por el Sr. Linares.

El Sr. Pelegrin consumió un turno en contra.

Lo que dice Maura

Madrid 6 á las 18.

El presidente del Consejo ha manifestado que no le sorprende lo más mínimo la actitud tomada por las oposiciones respecto al convenio con el Vaticano.

El Sr. Maura ha negado importancia á las divergencias surgidas con el Sr. Romero Robledo respecto al suplicatorio del Sr. Bañón.

Ataque á la bayoneta.—Muertos y heridos.

Madrid 6 á las 18'45.

Telegramas recibidos de Liao yang comunican que el ejército del Este verificó durante el día de ayer una importantísima acción hacia Kionaug muy cerca de Liao yang.

Al anocheer, un regimiento después de haber sostenido durante algunas horas un nutrido fuego con el enemigo, cargó á la bayoneta, rechazándolo y causando cinco muertos y trescientos heridos.

El ejército ruso pernoctó en las nuevas posiciones tan brillantemente tomadas á los japoneses.

El Rey en automóvil

Madrid 6 á las 21'45

S. M. Alfonso XIII ha adquirido de una importante casa francesa, un precioso automóvil con el que proyecta verificar excursiones desde San Sebastián á los pueblos inmediatos.

Los Príncipes de Asturias marcharán el próximo viernes á San Sebastián.

Los panaderos y el Alcalde

Madrid 6 á las 21'45.

Una comisión del gremio de panaderos de esta Corte ha visitado al Sr. Alcalde para enterarle de su propósito de aumentar el precio del pan.

Como las razones en que apoyan su pretensión no han parecido de mucho peso al Alcalde, éste les ha manifestado que procuraría evitar llevar á cabo su propósito, y que caso de no conseguirlo, se halla dispuesto á que no falte pan en Madrid, ya sea fabricándolo el Ayuntamiento por su cuenta, ya sea permitiendo la libre entrada del que venga de los pueblos inmediatos.

Firma de Guerra

Madrid 6 á las 21'45.

El ministro de la Guerra ha

presentado hoy á la firma del Rey los decretos de ascenso á brigadier del coronel D. Joaquín Castillo Garau; otro concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. Goleta; otro autorizando el pase á la reserva del inspector médico D. Víctor Mariano y otro nombrando á don Pedro Gómez para cubrir la vacante.

Suplicatorios pendientes

Madrid 6 á las 21'45

En la conferencia que han celebrado los Sres. Maura y Romero Robledo parece se ha convenido que se voten también los suplicatorios que hay pendientes en el Congreso contra los Sres. Blasco Ibáñez, Lerroux, Rodrigo Soriano y Lietget.

Parece que esto sea como desquite del Sr. Romero Robledo por tenerse que votar hoy en el Congreso el suplicatorio presentado contra el Sr. Bañón.

Un muerto y 22 heridos.—El cólera.—Los ingleses.—Traición

Madrid 6 á las 21'45.

Telegrafían de Santander, que ha volcado una diligencia, habiendo resultado un viajero muerto y veintidos heridos, entre los cuales hay algunos graves.

Parece que se ha confirmado la noticia de que el cólera hace estragos en la Manchuria.

Se ha agravado en gran manera la situación de los ingleses en el Tíbet.

De San Petersburgo comunican que han sido descubiertos los manejos de algunos oficiales del ejército ruso, que hacían traición á su patria, habiendo causado la noticia profunda sensación.

Ultimos restos de España en Puerto-Rico.—Regreso.—Aplastado

Madrid 6 á las 22'30

Telegrafían de Cádiz que ha llegado á aquel puerto el vapor Manuel Calvo, el cual ha sido portador de treinta y cinco cañones de artillería, procedentes de Puerto-Rico, que constituyen la última remesa del armamento que el Gobierno de España tenía allí al verificarse la entrega á los norteamericanos.

Ha regresado también, por haber terminado su cometido, la comisión de artillería.

Al ser embarcado en Puerto Rico el último cañón, aplastó á un marinero por haberse roto el calabrote que lo sostenía.

Consejo de ministros

Madrid 6 á las 22'30.

El consejo de ministros que se ha celebrado ha carecido de interés, limitándose éstos á cambiar impresiones y á aprobar algunos expedientes sin importancia.

Se ha anunciado para el próximo domingo la celebración de otro consejo de ministros, al que se atribuye gran importancia por cuyo motivo reina gran expectación entre la gente que se dedica á la política.

Infante delicado.—A San Sebastián

Madrid 6 á las 23'30.

A causa de haberse algo indispuerto el infante D. Fernando por consejo facultativo los príncipes de Asturias con su servidumbre han anticipado la fecha señalada para la marcha á San Sebastián, verificándolo todos mañana.

FABRA

Academia de corte Parisien

PLAZA DE COLL

La profesora D. Margarita Jaume, pone á disposición de las Señoras que deseen verlos los modelos y figurines de la presente temporada.

Enseñanza completa de Corte en tres meses y de práctica en siete.

Numerosas alumnas pueden demostrarlo. El sistema de corte premiado de la Academia Parisien es el que mejor resultado ha dado de cuantos se conocen

ALCANCE DE LA ROCHE

# Nuestra información

## Un naufragio 700 muertos.

Habiendo tenido noticia de que formaban parte de la tripulación del vapor *Norya* naufragado en Rockhall, algunas paisanos nuestros nos apresuramos a reproducir los siguientes detalles que publica nuestro colega *La Correspondencia de España*.

París 4.—Acaba de recibirse un despacho urgente de Londres dando cuenta con relación a telegramas de Grimsby (7) del naufragio del vapor *Norya*, en el cual han perecido más de 700 hombres. El vapor salió de Copenhague con destino a Nueva York y condujo unos 750 emigrantes.

El martes, a las siete de la mañana, encalló a consecuencia de las nieblas en Rockhall, siendo imposible lanzar los botes al agua por el estado del mar, que hizo fracasar todas las tentativas de salvamento.

Las olas anegaron el barco, sumergiéndolo, y solamente lograron salvarse 27 pasajeros y tripulantes que, agarrados a objetos flotantes, se mantuvieron sobre las aguas hasta antesayer, día en que los rescateó un barco de pesca llegado a Grimsby (7).

Los naufragos relatan horripilantes escenas y están en un estado de extenuación terrible, pues en tres días no se han alimentado más que con pedacitos de galleta.

Las autoridades han abierto una información, pues dicen los tripulantes que la sirena encargada de avisar en días de niebla, no funcionaba, y que por esa causa abordó el vapor a los bajos de Rockhall.

## El salt de la bella dona.

Según nuestras noticias el elevado muro de la carretera de Lluçà llamado del *Salt de la bella dona* no ofrece hoy peligro alguno, como se ha supuesto.

Sufrió considerablemente, hace algunos años a consecuencia de haberse desprendido de la ladera un enorme pedruzco de la carretera al precipitarse hasta el fondo del profundo valle, ancho boquete que fué tapado, no procediéndose por falta de recursos, a la reconstrucción desde los cimientos de la parte del muro que resultó trastornado con el choque.

Hoy ante el temor de que las lluvias puedan perjudicar la obra, en su estado actual, se emprende dicha reconstrucción, aprovechando los meses de verano, esperando que las precauciones que se adoptarán harán innecesario interrumpir el tránsito público, como también se ha dicho.

## Reformas en la Catedral

Signe demontándose el altar mayor de este templo. Ha desaparecido la parte alta del mismo, habiendo sido colocadas las imágenes y columnas que lo componían, junto al coro.

Según se dice el sarcófago del rey don Jaime II será quitado del punto donde está actualmente y colocado en otro sitio provisionalmente, hasta que sea colocado en la capilla de la Trinidad; esto es para facilitar los trabajos de reforma que se efectúan.

## Alcantarillas

En la sesión que celebró anoche la Corporación municipal, se presentó un dictamen de la Comisión de Hacienda, por el que se manifiesta que existe en presupuesto crédito suficiente para proceder a la construcción de una alcantarilla en la calle de Bobians y Campo Santo.

Sin que sea nuestro ánimo oponernos en manera alguna a la realización de tan importante mejora, creemos que el Ayuntamiento dentro de una misma categoría de obras y mejoras, debe dar siempre la preferencia a aquellas que por las circunstancias que las rodean deben ser consideradas como más ventajosas y de resultados más eficaces para el pueblo cuyos intereses le están confiados.

Nos referimos a la necesidad de que se construya cuanto antes la alcantarilla para la recogida de aguas pluviales que arrancando de la que existe en la calle de San Agustín pase por las de la Alfarrería, Bauló, Harina, Cuartera, Ordelería, Hostales, Lonjista, Sindicato y sus adyacentes; pues dentro de unos meses llegará el período de las lluvias y aquellas calles volverán a convertirse en verdaderos torrentes, que de tales pueden ser calificadas en particular las de Bauló y Alfarrería, tanto por la angostura de las mermas, como por el gran caudal que arrastran a consecuencia de las muchas calles que van a desembocar sus aguas en aquellas.

Ultimamente el piso de la calle de la Alfarrería ha sido objeto de una reconstrucción que le dejó nivelado ha subido unos 15 centímetros, lo cual hará seguramente que los días de lluvia sea imposible el tránsito por aquella vía, por haber desaparecido casi por completo el pequeño declive que antes tenía hacia el centro, lo que contribuía a que el agua no se esparramase y dejase sitio para los peatones, excepto cuando por el exceso de su caudal precisaba invadir toda la calle.

Aunque no tenemos mucha confianza en que sean atendidas nuestras súplicas, nos atrevemos a llamar la atención del Ayuntamiento acerca de la necesidad de

que cuanto antes proceda a la construcción de la alcantarilla de referencia, si es que existe crédito para ello, y en caso de no permitirlo los recursos consignados en el presupuesto corriente, que se tome buena nota para incluir dicha reforma en el presupuesto próximo.

## Capilla de la Trinidad

Muchas son las personas que apesar de visitar con frecuencia la Catedral, no conocen el punto donde está colocada la capilla de la Santísima Trinidad, en la que como es sabido, han de ser enterrados definitivamente los restos mortales de los reyes D. Jaime II y D. Jaime III.

Esta capilla es de las más antiguas de la Catedral y fué edificada a expensas del Rey D. Jaime; desde hace ya muchos años no está abierta al culto.

Está situada en el ábside. Dicha capilla ahora es vista desde bastante distancia a causa de haber desaparecido la parte alta del altar mayor que la cubría.

Está a unos 5 metros de altura y colocada encima de la sacristía. En el fondo hay un antiguísimo lienzo representando a la Trinidad, y bajo el lienzo se conserva el altar donde se celebraba misa.

Las capillitas de ambos lados están tapadas con sillares. Los restos mortales de los reyes don Jaime II y D. Jaime III serán colocados en los sarcófagos que se construirán expuestos a ambos lados de la capilla.

Las ceremonias de sepelio de los restos revestirán importancia.

## El gato encerrado de las sepulturas

El gato continúa encerrado en las sepulturas. En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, empezó a verse el rabo ¿gería el rabo?

El público tiene mucho interés por ver ese animalito que nos anunció el señor Ramis.

Mañana a las doce y media celebrará sesión la Comisión de Fomento. En ella se tratará de las denuncias formuladas por el Sr. Ramis contra el arquitecto y el contratista de las referidas sepulturas.

El presidente de la referida Comisión, Sr. Fuset, en atento B. L. M. ha suplicado la asistencia a los vocales de la misma.

En dicha sesión serán llamados a declarar el arquitecto Sr. Bennassar y el contratista Sr. Rosselló.

Del esta reunión se espera venir en conocimiento de si existe ó no gato encerrado en aquellas sepulturas.

## Hallazgo de un cadáver

Ayer mañana en la finca denominada *Can Servi* del término municipal de Santa María la guardia municipal de aquella villa encontró el cadáver del vecino Bartolomé Pizá Amengual, de unos 66 años de edad quien falleció en el campo a consecuencia de un ataque de apoplejía.

El Juzgado municipal acudió al lugar donde se encontraba el cadáver ordenando su levantamiento y conducción al cementerio.

## Nuevo servicio de vapores

El nuevo servicio que el día 13 del actual establece la «Isla Marítima», es el siguiente: Salidas de Barcelona para Palma y Argel, los miércoles a las seis y media de la tarde.

Salidas de Palma para Argel; los jueves a las cinco.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona, los viernes a las cinco.

Salidas de Palma para Barcelona, los sábados a las seis y media.

## Contra la tuberculosis

Esta mañana se han reunido en el despacho del Sr. Gobernador civil y bajo la presidencia de éste la Junta nombrada para combatir la tuberculosis compuesta por los Sres. Jaume y Matas, Estades, Berga, Jaume, Mir (Barroco), Pérez, Dalmas, Tenreiro, Martorell G. Calafell, Muntaner, Fajardas, Cerdá, Bosch, Miralles, Munar, Kóver, Casasnovas, Fuscó, Bisbal, Escarf, Barceló, (Canónigo), Oliver, Mulet, Llosada y Cervera.

Por exceso de original no es posible tratar con extensión de la reunión. Mañana insertaremos una interesante reseña de nuestro colaborador *Simplorfe*.

## Religiosas

Sabborel Para hoy.—Santos Fermín, mártir, Claudio y Odón. Para mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal y San Procopio. Cuarta hora Mañana empezarán en Santa Cruz, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez exposición, acto seguido misa mayor. Por la tarde, a las cuatro y media, los actos de coro, a las siete y media empezará un triduo con sermón por el P. Auba y después ejercicio y reserva.

## Notas del Carnaval

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona a bordo del vapor correo *Cataluña*, figuraban, D. Federico Rich, doña María Mulet, D. Antonio Rotger, D. Javier Palouardias, D. José Bolaño, D. Balduino Gámeran, doña María Pons, D. Gabriel Buadas, D. Juan Brú, D. José Sanglada, D. Francisco Oliver, D. Antonio Olivet, D. Ramón Gilard, D. Franco Hernández y D. Gregorio Pascual.

En el mismo vapor han llegado don Miguel Pascual D. Ramón Astelle é hijo D. Antonio Ballester, D. Juan Perera, D. Juan, doña Francisca y doña Juana Casanovas, D. Sebastián Ferrá, doña Francisca Boyer y D. Juan Berga y señora.

Con procedencia de Ibiza han llegado esta mañana entre otros, en el vapor correo *Belloer*, D. Mariano Roig, doña Ana Mari y D. Juan Martínez.

## Martimas

Movimiento en el puerto El movimiento de embarcaciones ha sido en este puerto durante el día de hoy ha sido el siguiente:

Entradas De Ibiza, el vapor correo *Balear*. De Barcelona, el vapor correo *Cataluña*.

Salidas Para Valencia, la polacra goleta *La reina*. Para Cabrera, el vaporcito correo de este nombre.

Para Mahón, el vapor correo *Menorquina*.

Para Barcelona, el vapor correo *Balear*.

## Otras noticias

Mañana a las cinco y media de la misma llegará de Barcelona, el vapor correo *Belloer*.

Al medio día, saldrá para Ibiza y Alicante, el vapor correo *Ileño*.

Ha salido de Barcelona, para Valencia, la polacra goleta *Sa María* de esta matrícula.

Se esperados varios faluchos con hortalizas de Motril Gandia y otros puntos, del litoral valenciano. Hoy ha debido zarpar de Génova, el vapor mallorquin *Mallorca*, que con turistas extranjeros, se dirige en viajes de excursión a diferentes puntos de Europa.

Ha salido de Barcelona para este puerto, la balandra *S. Miguel*.

Ha llegado sin novedad a Valencia el laud *Joven María*, procedente de Palma y con cargamento y efectos.

## Ferias y Fiestas

Se encuentra en esta ciudad el primer teniente de infantería Sr. Riera el cual esta mañana ha visitado a uno de los individuos de la Comisión de Ferias y Fiestas para indicarle la idea de organizar el que pasará a Palma el batallón infantil, que hay organizado en Ibiza.

Se ha hablado que dicho batallón podría presentarse al público ejecutando algunas maniobras de las que ha aprendido.

Se ha convenido en que dicho señor Riera, mañana por la noche asista a la sesión que celebrará la Comisión de Ferias y Fiestas y en ella explicará la idea.

En algunas tiendas de esta ciudad hemos visto expuestas muñecas preciosas, con destino al concurso. La mayoría se hallan sin vestir, esperando las blancas manos de nuestras bellas para las vistan con hermosos vestidos ó caprichosos atavíos.

Uno de estos días comenzarán a expenderse los billetes de la lotería.

Diferentes comisiones todas las tardes recorren las tiendas recogiendo donativos para las Ferias y Fiestas.

## Los Teatros

Se está montando en este Teatro el rico decorado propiedad del O. Watry.

Hemos tenido ocasión de admirar algunas de las decoraciones, que no dudamos en afirmar que es de lo más artístico y lujoso que pueda confeccionarse en su género.

El Sr. Watry, no solamente fia el éxito del espectáculo a su difícil labor, sino que en la *mise en escena* y presentación de su trabajo, hace un derroche de lujo inusitado y sin precedentes en esta clase de espectáculos.

Han empezado los ensayos de coros para las dos óperas que han de cantarse durante las Ferias y Fiestas en este Teatro, con elementos del país. Se ensaya *La Favorita* y *Lucrecia Borgia*.

El próximo sábado saldrá para Barcelona uno de los organizadores para contratar una primera triple y el coro de señoras.

## Motores eléctricos

de la *Societat L'Electrique UNICOS EN SU CLASE* Pueden verlos funcionar en casa del representante en ésta.

La Oriental, Juan Estarás, Cuartera, 85

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCIA de MONTEVIDEO

## En el Ayuntamiento SESION DE ANOCHE

Anoche el Ayuntamiento celebró sesión en segunda convocatoria. La presidió el Alcalde Sr. Planas; y asistieron los Sres. Calafell, Font, Bonnin, Castaño, Massanet, Pou (D. F. y D. J.) Ostañer, Serra, Obrador, Ramis (D. A. y D. R.) Alemany, Rosselló, García, Villalonga (D. A.), Quijada, Barceló, Fuset, Pina, Fuster, Parera, Juan, Canet y Martorell.

Asistió también el concejal Sr. Martí, después de haber estado privado de ello, por estar procesado como director de *La Unión Republicana*.

## Acta

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

## Sobre el procesamiento del Sr. Martí

El Sr. Quijada propone que conste en acta la satisfacción con que los concejales han visto que el Sr. Martí se halla de nuevo en el Ayuntamiento después de levantada la suspensión del cargo, a causa del procesamiento de que ha sido objeto.

El Sr. García pronuncia un discurso encaminado a felicitar al Sr. Martí, diciendo que había recibido el encargo de sus amigos para proponer lo que ha dicho el Sr. Quijada.

El Alcalde dice que el acuerdo será unánime. El Sr. Martí agradece la atención tenida con él, manifestando que el asunto por que fué procesado fué puramente político.

Seguidamente el Ayuntamiento se enteró de un oficio del Gobernador trasladando otro del Juzgado por el que se levanta la suspensión al concejal don Luis Martí.

## Asuntos varios

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, que ascienden a 7.711'21 pesetas.

Se aprobó un dictamen del síndico del Ayuntamiento en expedientes de mozos que deben ser incluidos en el remolaje del año próximo.

Se aprobaron las cuentas de la cárcel del año 1904, y la distribución de fondos para el presente mes.

Se enteró de un aviso de la Comisión de Hacienda participando que se está confeccionando el presupuesto para el año próximo; y en su consecuencia se hace presente por sí las diferentes comisiones tienen ya bien remitido dicha Comisión de Hacienda las indicaciones que crean necesarias. Esta invitación se hace extensiva al público y a la prensa.

La misma Comisión de Hacienda participa que existe crédito suficiente en presupuesto para la construcción de una alcantarilla en las calles de Bobians y Campo Santo.

Se aprobó la liquidación general de las cuentas municipales del año 1903.

Se aprueba también la cuenta de la cárcel del partido.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se aprueba que se derriben por ruinosas las casas números 4, 6 y 8 de la calle de Cacerols.

Se aprobó la votación de una parcela de terreno correspondiente a la calle números 5, 7 y 9 de la calle de Serfina, que entra a formar parte de la vía pública.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Obras inhibiéndose de intervenir en las cuentas referentes al arbolado del paseo de la Rambla.

A propuesta del Sr. Ramis (D. Antonio) queda este asunto ocho días sobre la mesa.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Obras, accediendo a la solicitud presentada por una propietaria de una casa de la calle de Amer, de la Soledad, por la que pide que se rectifique la alineación de dicha calle a fin de que quede en cinco metros de anchura, en vez de ocho como se marca en el plano.

Este dictamen queda ocho días sobre la mesa, a propuesta del Sr. Ramis (don Antonio).

## Venta y construcción en el Ensanche

Se lee un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo las bases a que han de sujetarse las ventas de solares y las condiciones a que se sujetarán las nuevas edificaciones que se levanten en el derribado baluarte de Zanoguera.

El Sr. Ramis (D. Antonio) hace presente que puede presentarse una dificultad, en el momento de celebrarse la subasta de la venta de solares, si no se modifica una base. Dice que pueden presentarse dos postores que ofrezcan el mismo precio y en este caso, según las bases se prorrogará la subasta en diez minutos, para que los postores puedan hacer nuevos ofrecimientos. Con el fin, pues, de que no exista dificultad alguna, como sucedió en una subasta última mente celebrada, ruega que se modifique dicha cláusula.

El Sr. García invita al Sr. Ramis a que diga la forma en que se ha de entenderse.

El Sr. Ramis dice que basta que se añada a los diez minutos la palabra improrrogables. Así se acuerda. Y como quiera que el Sr. Font y Monteros hiciera algunas observaciones referentes a las construcciones del Ensanche, el Sr. García ruega a la presidencia que vuelvan a leerse las condiciones de la subasta.

El Sr. Font y Monteros aplaude el trabajo y lo califica de obra laboriosa é inteligente, bajo el punto de vista de la construcción, de la estética y de la higiene, añadiendo: no tengo interés en sostener que se señale plazo para la terminación de las obras, mayormente cuando dice la Comisión que podría ser un perjuicio para el Ayuntamiento, pero al tendrá interés en que conste en las nuevas Ordenanzas un plazo prudencial mientras no estén en litigio y bajo la acción de los tribunales estos solares yermos, abandonados y que tanto afean el ornato público, como también la terminación de las obras de reparación y de nueva construcción, al objeto de que no sean interminables y de que el público no sufra el sinnúmero de molestias y perjuicios, como está actualmente sufriendo.

El Sr. Serra se detiene en la condición 6.ª que hace relación a las escotaduras de las aceras.

Opina que estas no debían permitirse pues es preferible que tengan la molestia algunos propietarios, poniendo unos tabloncillos, que no sufra molestia el vecindario.

El Sr. García dice que no puede acceder a ello puesto que implicaría una vigilancia muy grande.

El Sr. Ramis (D. Antonio) pregunta si se ha calculado lo que costará el derribo total de las murallas y lo que de ellas se sacará.

El Sr. García dice que no se ha calculado, pero no se sabe si el Ayuntamiento, al final del derribo, saldrá con déficit.

El Sr. Ramis (D. Antonio) propone que se venda solamente uno de los lotes de los solares; de esta manera podrá servir de norma para poner precio a los sucesivos.

El Sr. García cree que no es procedente la separación de dichos lotes. Y aprovecha la ocasión este concejal para hacer presente que los solares que se venden están situados en lo que antes era muralla.

Se aprueba el dictamen con la indicación que hizo el Sr. Ramis referente al plazo improrrogable de la subasta. Se nombra al síndico del Ayuntamiento para asistir a dicha subasta.

## Mas asuntos

Se aprueban el presupuesto adicional del Ensanche, y varios permisos para obras en dicho sitio.

Se enteró de un oficio de la compañía de ferrocarriles cediendo los locales de la Estación para instalar en ellos la Exposición de Ganados.

Se acuerda las gracias a dicha compañía. Se lee un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que sea desmontada la fuente luminosa inmediata a la Rambla, y que las piedras que la forman se destinen al arreglo de los jardines que se han de emplazar frente a la Estación del ferrocarril. Se aprueba.

Se aprueba que se devuelva la fianza al contratista para la construcción de unos pasos empedrados en las calles de la Unión y S. Magín.

Queda ocho días sobre la mesa una proposición para que se conceda al costoso de la Mercad la lápida de la antigua Puerta Pintada, según tenía solicitado.

Para incluir en el nuevo presupuesto El Sr. Castañer dice que algunos propietarios de la calle de la Herrería se hallan dispuestos a subvencionar el derribo de la ileta denominada *Can Banyá*; en su consecuencia solicita que la Comisión de Hacienda consignue una cantidad para comprar los solares de aquella ileta, ya que los propietarios se comprometen a entregar dichas casas.

El Sr. Martí ruega al Sr. Castañer que pase a la Comisión de Hacienda una nota del importe de los solares y de los propietarios que se comprometen a entregar la finca al Ayuntamiento.

El Sr. Serra ruega que se cumpla el acuerdo relativo a la circulación de carruajes por esta ciudad, en lo que hace referencia a las llantas. Añade que la Comisión de Hacienda puede tener presente este acuerdo puesto que los carruajes de llantas estrechas pagan más.

El Sr. Martí dice que agradece estas indicaciones; pero agradecería también que los concejales indicaran la norma de conducta que ha de seguir en la formación del presupuesto próximo. Dice que se ha suscitado la idea en la prensa de la supresión del impuesto de consumos, sustituyéndolo su ingreso por otros arbitrios. Opina que este asunto es de verdadera importancia y todos deban dar su opinión por sí hay que dar una verdadera evolución al presupuesto y formarlo completamente distinto de años anteriores. La Comisión en el aviso que hoy se ha leído en sesión, así lo hace presente, así es que agradecería, como presidente de la Comisión de Hacienda, que se remitiera esta cuantías indicaciones creyeren por convenientes.

El Sr. García dice que se debe tener presente que hoy se ha leído en sesión, así lo hace presente, así es que agradecería, como presidente de la Comisión de Hacienda, que se remitiera esta cuantías indicaciones creyeren por convenientes.

## El gato encerrado de las sepulturas

El Sr. Ramis (D. Antonio) pide la palabra. Va a hablar —dice— del tan enojoso asunto de las sepulturas. Quiere que esta noche quede resuelto el asunto. Se extraña que nuevamente transcurre una sesión sin existir dictamen definitivo de la Comisión de Fomento. Esto pasa de castaño obscuro.

Insiste en lo dicho en anteriores sesiones, manifestando que en la construcción de las sepulturas de la vía de la Beata Catalina Thomas, hubo deficiencias de construcción é incumplimientos del contrato.

Examina el pliego de condiciones. Dice que en una cláusula se afirma que las sepulturas se entregarán por lotes de once sepulturas; esto no se ha cumplido. La cláusula 11.ª dice que se ha de proceder al revoque en el interior de las sepulturas; esto tampoco se ha cumplido. Añade que quedando incumplidas diez condiciones del contrato, pide al Ayuntamiento que se incasate de la fianza de dicho contratista.

El Sr. Martorell ruega que le diga el resultado de la inspección que recientemente se hizo en dichas sepulturas.

El Sr. Ramis manifiesta que se verificó dicha visita y que el arquitecto ha emitido un dictamen. Se da lectura a éste. En él se contesta a las observaciones que le hiciera la Comisión sobre el pliego de condiciones. El arquitecto dice que estas se han cumplido, afirmándose en su anterior dictamen.

Después de esta lectura, el señor Martorell usa de la palabra y ruega que antes de acordar lo que pide el señor Ramis, debe acordarse la forma en que ha de procederse a la formación de expediente en este asunto, precedido como es natural, de un dictamen de la Comisión.

El Sr. Ramis aludiendo al dictamen del arquitecto dice que no se halla conforme con el, pues éste parece un dictamen clandestino.

El Alcalde dice que no hay tal, que el dictamen lo hizo el arquitecto la misma tarde de celebrarse la sesión.

El Sr. Fuset explica la manera como intervino en este asunto. Pide que el señor Ramis formule en regla las acusaciones contra el contratista, pues que el ya tiene juicio formado.

El Sr. Ramis manifiesta que en repetidas ocasiones ha señalado las deficiencias de aquellas obras. Respecto de la parte técnica de las obras no puede emitir opinión; pero sí señaló las deficiencias, las bases del contrato incumplidas. Señala que los sillares no procedían del Coll del Rebassa, que las sepulturas carecen de solera, que en las obras no hubo hormigón; ni hay cemento y soledad; en tres liquidaciones sucesivas se han pagado cantidades a cuenta de 23 sepulturas y en las liquidaciones provisionales sólo aparecen 22, esto es una falta grave.

Censura al arquitecto por haber certificado la medición de 23 sepulturas, sin haber tal medición.

Tampoco consta el que se hayan recibido las sepulturas por secciones de once sepulturas. Insiste en que el Ayuntamiento se incaute de la fianza. (En el pliego se nota algún movimiento de aprobación.)

El Sr. Martorell entiende que de las manifestaciones del Sr. Ramis se deducen censuras para el arquitecto é incumplimiento de contrato por parte del contratista. Pide que los cargos que formula contra el arquitecto se deben concretar, para exigirlle la responsabilidad y retirarle la confianza, si los descargos no resultan satisfactorios. También entiende que el Sr. Ramis debe concretar los cargos contra el contratista y en el caso de que resulten fundados, ponerle multas ó incasate de la fianza. (Estas palabras son bien acogidas.)

Exigir ahora la confiscación de la fianza no puede hacerse. Antes deben definirse los cargos y las faltas. Se manifiesta conforme con lo dicho por el señor Fuset, esto es, que el Sr. Ramis presente por escrito los cargos que tenga que formular. Y para terminar—dice el Sr. Martorell—si no existen otros cargos contra el contratista y contra el arquitecto, podemos decir que el gato encerrado en estas sepulturas, no parece por ningún lado.

El Sr. Ramis rectifica y dice que en su examen ha encontrado diferencias de criterio, é incumplimientos del contrato y otras cosas que se verían si se examinaran las sepulturas. Insiste en su proposición.

El Sr. Alcalde interrumpiendo al orador dice que cree que el punto se halla suficientemente discutido y que va a proceder a su votación.

El Sr. Fuset entiende que antes de procederse a la votación, la Comisión de Fomento debe dar dictamen sobre el último dictamen emitido por el arquitecto.

Se muestra partidario de este criterio, el Sr. Castañer, que también pertenece a la referida comisión.

El Sr. Pou (D. J.) dice que en el transcurso de los debates sobre este asunto ha visto acusaciones manifiestas, que le han parecido fundadas; cree que antes de votarse la proposición del señor Ramis, el arquitecto y el contratista deben explicar sus descargos. Antes de votar en este pleito debe escucharse a estos señores que son los acusados.

El Sr. Castañer solicita que este asunto vuelva a la Comisión; que en la sesión que esta celebre se escuchen los descargos del arquitecto y del contratista y los cargos, por escrito del Sr. Ramis.

El Sr. Ramis no tiene inconveniente en que vaya a la Comisión siempre que esta emitiera dictamen que se deberá presentar en la próxima sesión.

El Sr. Martí pide que en la próxima sesión se presenten el arquitecto y el contratista para que contesten a las preguntas que se les dirijan. (Muestras de sorpresa.)

El Sr. Martorell se opone

cepciones parciales que se establecen en la ley del descanso dominical.

La Gaceta.—Ascenso probable Madrid 7 á las 8'30

La Gaceta publica una R. O. exigiendo á los ayuntamientos y diputaciones provinciales el pago inmediato de los haberes que se adeuden al personal empleado en las prisiones correccionales y preventivas.

Es probable que sea ascendido el general de marina Sr. Concas á general de la armada.

De Tanager.—Prisioneros libertados Madrid 7 á las 11'30

Tanager.—En vista de la efervescencia que reina entre las kábilas próximas, se han libertado numerosos prisioneros á fin de calmar los ánimos de los revoltosos.

Se registran numerosas desercciones á causa de la rebaja de sueldo de las tropas imperiales.

La guerra ruso-japonesa

Operaciones de los japoneses.—Intente destruído.—Cuatro barcos enemigos en Port Arthur

Madrid 7 á las 12

Telegrafían de Liao-Yang diciendo que se cree que los japoneses marchan sobre Monkden.

Dicen de Tientsin que cuatro torpederos japoneses intentaron penetrar en la dársena de Port Arthur.

Las baterías de la costa dispararon contra aquellos buques echando á pique á dos torpederos y averiaron al tercero; el cuarto huyó.

La BOLSA

Madrid 6 á las 16. (URGENTE) La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento: Interior contado... 76'70 Interior fin de mes... 76'82 Amortizable 5 por 100... 97'15 Banco de España... 475'50 Compañía de Tabacos... 424'00 Francos... 38'00 Libras... 06'00 Exterior de París... 87'10 Explosivos... 000'00

FABRA

CONSEJOS HIGIENICOS

La Botica en casa

Por M. R. Blanca Belmonte PRECIO: 1'50 ptas. Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16.

NOVEDAD

10,000 POSTALES

Se han recibido en la Librería de J. Tous. En negro, color, platino y diamante. Se venden al precio de 25 cts. una hasta 40 cts.

Compañía Arrendataria

DE TABACOS El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año corriente, un dividendo de cincuenta pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 24 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 12 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieren resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el Beelbi.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de Efectivo del Banco de España, y al de los presentados en provincias por las Cajas de las Sucursales. Madrid 30 de Junio de 1904.—El Secretario, Luis de Albaeeta.

Café Balear

CAS MAHONÉS Todas las noches grandes conciertos por un aplaudido sexteto. Servicio esmerado y económico ENTRADA GRATIS

Café Lírico

HUERTO DEL REY Variado programa musical todas las noches por un septimino de profesores. Licores de las mejores marcas, variación de helados y refrescos.

COGNAC SERRANO

El mejor de todos los fabricados en España.

«No más calvos! El que sea tan solo una vez el Padrino Sanzón se convence de que es el único específico para caballería.»

Todo el mundo sepa que finalmente el Dr. Casilde ha dado á conocer sus medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

SOMATOSE

Contra la clorosis. Novedades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

Pronto se abrirá

Calle de S. Nicolás

UN CAMBIO

equitativo. Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en los que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un farfante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE

siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatisimo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. «El Sr. General Miguel Molina, de Buenos Aires, dice: Tengo el mayor placer de confirmar los resultados satisfactorios obtenidos con la Preparación de Wampole en varios miembros de mi familia y además de ser muy agradable al paladar.» Nadie sufre un desagaste con esta. En todas las Boticas. Y droguería de Antonio Benassar.

Más telegramas

Choque de trenes.—Heridos Madrid 7 á las 8'15 Orense.—Cerca de la estación de Pears chocaron dos trenes, resultando del choque varios heridos. Entre estos figuran el director de la sucursal del Banco de España en Orense, el cajero y el interventor del ferro-carril y el jefe de la guardia civil de Segovia. El exministro Sr. Urzaiz y su familia, que iban en el tren, resultaron ilesos. Nuevo presidente en Colombia.—Los Ingleses victoriosos Madrid 7 á las 8'15 Washington.—El cónsul de los Estados Unidos en Bogotá telegrafía que el general Reyes ha sido elegido presidente de la República de Colombia. Gyanatze.—La expedición inglesa se apoderó del fuerte Metano. En esta acción los ingleses experimentaron escasas pérdidas. Nuevos suplicatorios Madrid 7 á las 8'30 Hoy se discutirá en el Congreso el suplicatorio para procesar al diputado republicano Sr. Blasco Ibañez, por un artículo publicado en El Pueblo de Valencia, titulado Al Pasar. Después seguirá la discusión del suplicatorio contra el señor Nougués, por reproducir dicho artículo. Instituto de Reformas Sociales Madrid 7 á las 8'30 Anoche se reunió el Instituto de Reformas Sociales. Se dió cuenta de una moción presentada por los vocales de la clase obrera que forman parte de dicho Instituto, en la que se lamentan de las deficiencias que se observan en la organización de las juntas provinciales y locales. Después se estudiaron las ex-

Dice luego, porque no se culpó y sí guó proceso al hermano de Cota, los cuales habían sostenido cuestiones y estaban enemistados por cierta cantidad que los debía éste y que le negó y por el contrario se detiene á dos hombres honrados, sobre los cuales no existe prueba alguna que les haga responsables. Hace mención del hombre que vió el porquero de Son Fosca huir campo traviesa en la madrugada del día del suceso, y que se le ha venido llamando hombre siniestro.

Ha terminado pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El Resumen

El dignísimo presidente de la sección dederecho, señor Mendo de Figueroa, con la imparcialidad que le distingue, hace el resumen de los debates de las partes, diciendo que le llama el deber para ilustrar al Jurado que conforme á conciencia, ha de dictar el veredicto, en una causa por indicios y referencias, cur yos hechos reproducen, haciendo mención de los argumentos de las partes contendientes en el juicio.

Termina el informe de resumen, dando lectura á las preguntas á que han de ajustarse el veredicto, retirándose luego á deliberar, para lo cual se suspende la sesión.

Se reanuda.—El veredicto

Reanudada la sesión, se ha dado lectura al veredicto, que ha resultado de inculpabilidad.

La sentencia.—Absolución

En su consecuencia, el magistrado ponente señor Martín, ha dado lectura á la sentencia, por la cual se absuelve libremente á los procesados, declarando de oficio las costas.

Los procesados.—El público

Durante el transcurso del juicio, la actitud de los procesados era tranquila, como la que experimenta el inocente que confía en la justiciera conciencia de los hombres.

El tribunal de la opinión ha acogido con muestra de aprobación el veredicto del Jurado.

Gacetillas

La guardia civil de Petra ha denunciado á un sujeto por pastoreo abusivo.

En Ibiza durante el mes último ocurrieron 17 nacimientos y 8 defunciones.

Habiendo de proveerse por oposición una beca para la Facultad de Filosofía y Letras y una para la de Ciencias, Sección de físico-químicas pertenecientes á los antiguos Colegios Mayores de Salamanca, los jóvenes que deseen optar á ellas dirigirán sus solicitudes documentadas á la presidencia de la Junta de los colegios universitarios dentro del término de un mes.

Los ejercicios darán principio en la Universidad de Salamanca el día 3 de octubre próximo.

El día 24 del actual en las Factorías Militares se celebrará una licitación á fin de adquirir artículos de consumo con destino al Hospital Militar de esta plaza.

Esta mañana ha sido detenido por la policía un sujeto indocumentado que ha llegado hoy en el vapor correo de Barcelona. Esta tarde será reembarcado.

Anoche por la policía fué ocupado un cuchillo á un sujeto que en el barrio de Gamaró se las pintaba de valiente habiendo sido multado en 100 pesetas por el Sr. Gobernador.

El día 15 de este mes terminará el plazo para el pago voluntario y adquisición de éduclas personales.

En el vapor correo Cataluña, llegado esta mañana de Barcelona ha venido D. Miguel Mir, Pbro., miembro de la Real Academia.

Se practica una inspección á los carruajes de alquiler para ver si están en debida forma, castigándose á los infractores del Reglamento.

El teniente de alcalde Sr. Parera efectúa trabajos para que á la mayor brevedad sean colocados los faroles de alumbrado público por gas en el caserío de los Hostaletes.

Esta mejora es de tanta utilidad que convendría fuera terminada dentro de poco para cuyo fin creemos pondrá su actividad el Sr. Parera.

En la fiesta que se celebrará en la Calatrava el domingo en honor de San Cristóbal no tendrá lugar baile de boleros.

Se publicará en la Gaceta el reglamento y programa para las oposiciones á 48 plazas de inspectores provinciales.

En las escuelas públicas y privadas se están haciendo preparativos para los exámenes que tendrán lugar en las mismas durante el presente mes.

Vino solo tánico fofofo Gimbernat. Becons tintemente poderoso, 8 reales franco. Assiito, 14, Barcelona y en Palma, Centro Farmacéutico. Depósitos en Palma: Centro Farmacéutico y droguerías de los Sres. Juan Valenciuela y José Juan.

A fin de convencerse de la eficacia de la Lección Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowich de Moseow, no hay más que tomar un solo frasco.

COQUELUOHE, CATARRO, TOS FERINA y toda clase de TOS de los niños, se cura rápidamente con el anticatarral Roselló. Frasco UNA peseta.

nada y más tarde por temor de un regalo de sus amos, que vió y sintió voces de hermanitos míos, no me peguéis más, quien se le puede crear.

Insiste en que no hay pruebas ni indicios para culpar á los acusados y que si cuando todas las pruebas se unen y ponen en un platillo de la balanza, empujándolo luego, está probada la culpabilidad, pero cuando apenas no oscilan los platillos, la inocencia es evidente.

Entra en el hecho de autos, fijando con interés la hora precisa en que fué muerto el Antonio Mesquida, pues como dijeron los testigos, dicho hecho era oscuro, muy oscuro.

Todo pasó en la más perfecta oscuridad, desde que el desgraciado Cota salió de la taberna, hasta cuando fué hallado cadáver en el camino del Cementerio, pues dijo el primer matrimonio que le encontró, al ir á misa, viendo en el suelo un gran charco de sangre, efecto de la hemorragia, de la cual no se apercebieron el carretero que con su mujer se dirigía á Palma y que opinaron que aquella persona sería un alcoholizado.

Lo mismo vinieron á retificarnos, ese Capellá y otro testigo, que pasando por la carretera, vieron á dos hombres, cuyas fisonomías no pudieron conocer, por efecto de la oscuridad, pero por sus trazas les parecieron los acusados.

Por consiguiente la indicación del Capellá que no es de admitir, por lo variante y discordante no es prueba suficiente para deponer el peso de la ley sobre estos dos desgraciados.

A continuación habla de las detenciones de los de la familia del interfecto y de la de Capellá, que afirmando antes haber pasado el día en Algaida con amigos y mintiendo despues, se logró escapar de la acción de la justicia.

Dice luego, que el Vicente Barceló, declaró por primera vez el 4 de agosto, cuya declaración lee al jurado, resultando muy distinta á la que verbalmente prestó en el día de antayer, inducido y preparado de antemano, no bastando para levantar el dedo señalando como autores á los procesados.

Y lo que se dijo hace falta aquí un delincuente, y no se contentaron con uno, sino con dos, vengan dos, juzguen los dos, pero téngase en cuenta que si se les condena será injustamente y serán dos crimenes, e' primero el del Cota, y el segundo el de los dos procesados.

Dice que el Fiscal, inventó hechos para fundar su acusación.

Insistente

El Fiscal protesta de la palabra inventar suscitándose un pequeño incidente, que termina substituyendo dicha palabra.

Continúa el letrado

Continúa su informe, el señor Roselló y Alemany hablando largamente acerca de la servidumbre de paso, que existe hace unos 35 años, y por la cual no se originó ningún disgusto y en esto se funda y basta al Fiscal para sostener que de acuerdo dos hombres matarán á otro.

Explica luego, las reñillas y disgusto que sostuvieron el Capellá y el hijo del procesado Xoroy por cuestiones de novias y esto sucedió á principios de Noviembre, despues de declarar á raíz del suceso, que dijo no saber nada absolutamente y luego, doce días despues de dichas disputas con el Xoroy declaró de nuevo y manifiesta que el Padesset le dijo que efectivamente oíó las voces de Miguel Lorenzo etc. etc., que diera el que fallecia y dijo mas aun; dijo que vio que huyan campo atravesado dos hombres que le infundieron sospechas de que pudieran ser los asesinos.

Se suscita otro pequeño incidente. Continúa la defensa demostrando que crédito merece ese testigo, prejuzgando por la ley que ha sido condenado por robo, por delito de sangre y por suposición de nombre; que validez puede tener su declaración si á las doce de la noche estando careándose con Padesset le hizo consentir en que digiera que el muerto pronunció los nombres de los procesados y dijo entonces satisfecho—ya conozco, ya tengo á los verdaderos culpables.

Termina su brillante y razonado informe, diciendo que con dichos tan deleznales no es posible condenar y recuerda aquella máxima que dice: «que más vale que se salven diez culpables que no condenar á un inocente.»

Rectifica el Fiscal

El señor Fiscal rectifica diciendo que ha expuesto los hechos que creyó convenientes para fundar su acusación, no inventando nada absolutamente, suscitando; dose un pequeño incidente entre la defensa y el señor Presidente.

La defensa del Sastró (a) Xoroy

El joven letrado, señor Fiol, empieza su informe condoliéndose de que sin prueba alguna que justifique su culpabilidad, se haya conducido al bencignilo á dos honrados vecinos del Pla de Sant Jordi y se les juzgase en el día de hoy, por referencias, puesto que no hay cargos para hacer á los mismos; todo como ha reconocido el Ministerio Fiscal son indicios, una simple nube, en los cuales por indicación de varios sujetos, aperecen envueltos los procesados.

Dice que su compañero el letrado defensor del otro procesado, ha cumplido con celo y esmerosa actividad su cometido, explicando lo ocurrido con sabia definición y conocimiento de causa, en atención á lo cual se abstiene de exponer con mayor amplitud todos los detalles ocurridos en el día de la ocurrencia y durante el transcurso de la causa.

No sabe á que atribuir el que su patrocinador; se propusiera matar al interfecto, por el mero hecho de que el uno tuviera el gravamen de una servidumbre de paso en la propiedad del otro, y de esto hacia treinta y cinco años.

siempre se halla un punto, un hilo, otro hilo y siguiendo estos se encuentra, tarde ó temprano, á los autores.

Los testigos que vienen á declarar dicen poco, y otros hay que permanecen en sus casas sin declarar nada sabiendo mucho del suceso.

Continúa describiendo el cuadro que ofrece á la vista de la Justicia el crimen despues de cometido, cuando se busca á los testigos y se les compra y se les induce á declarar en favor de los reos. Luego el Fiscal impulsado por su conciencia, en cumplimiento de su deber, viene aquí ayudado de Dios á depurar los hechos. ¿Hemos de declararnos incapaces de aclarar y dejar crimenes impunies? Eso sería indigno, inverosímil.

¿Y como vamos á conocer al culpable, á los verdaderos autores, si éste, despues de consumado el hecho, se esconde, se esconde, pero luego los testigos, todos los testigos le señalan como responsable.

Añade que el fiscal expone al Tribunal á los autores del crimen, hace su juicio, examina las pruebas y él es quien presenta á la Sala á los procesados como autores del crimen que se persigue.

Dice que nadie sabe como pasó el hecho. El asesinado y asesinos, fueron los únicos testigos del suceso fatal que se ventila.

Saca luego la característica del interfecto diciendo que Antonio Mesquida era de buena conducta, sin vicios trabajador, que vivía en su finca patrimonial, con su esposa, cubriendo sus necesidades con el producto de su trabajo. Murió á los sesenta y siete años, habiéndole interpuesto un pleito diez años antes, que perdió, quedando arruinado y bastante perjudicado el otro litigante Cervera.

Despues tuvo más pleitos y sentencias, con sentida oratoria, explicando lo que sucedió con motivo de dichos asuntos, entrando de pleno en el día de autos que manifiesta, que á cosa de las doce y media se fué de Can Bolero, en dirección á su casa y no se le volvió á ver más, es decir dos horas despues, Ramón Sebastián, que con su esposa y en un carro se dirige á Palma, nota que el mato se resiste, baja el indicado sujeto para cercionarse de lo sucedido, y ve tendida en el suelo á una persona, á un hombre que creyó borracho, y siguió su camino.

A raíz del suceso se culpa de la muerte á su hermano, luego á su yerno, más tarde á los propietarios de una finca inmediata, pero estos no son, no pueden serlo; ni el hermano ni nadie de su familia, estaba enemistado con el Cota, y no cabe dudarlo.

Signieron las investigaciones, compareciendo ante el Juez, un pastor, el Barceló, Padesset, que en la noche del suceso, estando guardando ganado, oyó la voz de un anciano, que luego, concibió que era la del muerto, que decía Miguel, Lorenzo, hermanitos e. etc., y luego en el pueblo, al que le preguntaba se lo decía todo, y pronunciaba los mismos nombres.

Otro testigo ha comparecido aquí, diciendo que en la noche de autos pasando por el camino, vió á dos hombres, que por sus trazas, le parecieron los procesados.

Otro testigo, el Amengual también, dijo aquí, y lo dijo á la Guardia civil y ante el Juez y ante todo el mundo, afirmando concretamente, que en la noche del suceso, vió que en la carretera, junto al Cementerio se le adelantó un hombre con mirada inquieta é indagadora, que al cercionarse de que aquel no era el que esperaba se retiró á un lado del camino, no respondiendo á las preguntas que le dirigió el primero ante aquella escena de improvisación, fantástica.

Hoy ya no se mata á un hombre por capricho, se le asalta y mata por algo, por un medio de defensa; se asalta á un hombre en mitad de un camino y á media noche, no para robarle lo que puede llevar, sino para saciar un odio de venganza.

Habla del matador de comedia, que á las cuatro de la madrugada, le vieron huir campo atravesado mal trasegado y con manchas rojizas.

Tenemos una prueba evidentísima de que los procesados son los únicos culpables, ya por lo que declaró el pastor Padesset, como por lo dicho por Capellá.

Hay una prueba de indicios casi completa; y esa prueba se acrecienta cuando todos por Sant Jordi, tachan de culpables á los procesados.

Despues de sacar al relieve diferentes declaraciones de varios testigos termina su brillante informe en suplica de que el jurado, conforme su conciencia, dicte un veredicto de culpabilidad.

La defensa del Cervera

Empieza su debate el señor Roselló diciendo que todo acto de justicia debe apoyarse en la verdad.

La justicia no puede reinar fuera de la verdad; y la verdad no existe cuando no existen pruebas.

A los medios que ponemos en juego para que juzgue nuestra conciencia, se les llama pruebas.

Pero esto tiene un sentido engañoso, dice, y continúa dando una explicación clara y llana de lo que entraña dicho sentido.

Dice que por la naturaleza de los hechos, los ha de dividir en dos épocas. Nadie duda, dice, que en la madrugada del día 26 de Julio murió A tonio Mesquida.

Por las pruebas practicadas, no se deduce, no se desprende que los procesados sean los autores de este crimen.

Rebate, en párrafos hermosos, los argumentos á que se acogió la acusación, diciendo que á ese Capellá que á media noche va en busca de Padesset, de ese pastor del predio Son Fullana, que duerme recostado en un árbol y al ser preguntado por el porquero de Son Fosca, manifiesta no haber oído ni visto

ción podrá acordar el derribo, sujetándose á los mejores ofrecimientos que se le hayan hecho.

Se acuerda que esta proposición pase á la respectiva comisión para su informe.

El Sr. Casado ruega que se activen las obras que se verifican en el piso de la calle de San Miguel.

El mismo señor ruega que en las escaleras de la escuela del muelle se coloque un pasamano, para evitar desgracias. Si esto no es competencia del Ayuntamiento, suplica que se gestione esta mejora cerca de la Junta de Obras del Puerto.

Otro ruego dirige para que se cumpla un artículo de las ordenanzas; pide que la Comisión respectiva estudie si es posible ó no el vender el pan á peso, cosa que actualmente no sucede.

El Sr. Ramis pide que se lleve un registro de los que ingresan en Capuchinos y que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento por el cual se dice que no podrá encerrarse á nadie en aquel sitio sin una orden expresa del Alcalde.

El Sr. Martí pide que se nombre una comisión para que vaya á visitar al presidente de la Audiencia para recomendar al que fué compañero del Ayuntamiento D. Francisco Roca, procesado por el delito de imprenta, á fin de aliviarle y reparar la equivocación que se ha padecido.

El Sr. Alcalde manifiesta que la justicia no se ha de recomendar, pues que los fiscales cuidarían de hacerla. Opina que mejor sería dedicar el tiempo á la hacienda municipal.

El Sr. Martí insiste en que es legal recomendar justicia, pues que tienen horas para audiencia pública.

El Sr. Alcalde contestando á estas palabras dice que las audiencias públicas de los fiscales se refieren á esclarecer hechos del sumario, no para recomendaciones.

El Sr. Martí.—¡Bueno! Si hoy no se quiere acordar esto, me basta haber hecho la indicación.

El mismo Sr. Martí lee al Ayuntamiento las siguientes proposiciones:

«Excmo. Señor: Propongo se sirva acordar que el Ayuntamiento en cuerpo visite el castillo de Bellver y deposite una corona en la estancia que habitó el desventurado general Lacy como manifestación de los sentimientos liberales de este Ayuntamiento, dejando al arbitrio de la Corporación la designación del día dentro del presente mes y la hora más adecuada á esta ceremonia.—Luis Martí.»

«Excmo. Señor: El que suscribe ruega al Ayuntamiento haciendo uso de derecho constitucional de petición se sirva acordar dirigirse á las Cortes para que no ratifiquen el convenio recientemente celebrado entre la Santa Sede y el Gobierno.—Luis Martí.»

Se acuerda que pasen á las respectivas comisiones para su informe y se levanta la sesión.

Eran las diez de la noche.

Un aplauso

Parte del público que había asistido á la sesión, esperó en la plaza de Cort al concejal D. Luis Martí y al abandonar este las Casas Consistoriales, le acogió con una salva de aplausos, rodeándole y acompañándole un buen trecho.

AUDIENCIA

El crimen del Pla de Sant Jordi

Juicio por jurados

CUARTA SESIÓN

Los debates del representante de la ley y de los abogados defensores, eran esperados con afán por el numeroso público que en estos días se ha interesado por conocer el resultado del sudoso crimen, perpetrado en la madrugada del domingo 26 de Julio del año último y del que resultó víctima el anciano conocido por el Sent Cota, del Pla de Sant Jordi; así hemos podido comprobar esta mañana por la numerosa concurrencia que ha acudido al Palacio de Justicia, mucho antes de empesar la vista.

El aspecto que ofrecía el patio de la Capitanía General, era verdaderamente conmovedor.

A la voz de audiencia pública, de los ugières, parte de la concurrencia ha ocupado su puesto en la sala del juicio, en donde se hallaba constituido el Tribunal.

Comienza la vista

Se da por abierta la sesión, haciendo uso de la palabra el representante del Ministerio Público.

El informe de la Acusación

El señor Quintana empieza su informe, haciendo al Jurado, un pequeño prólogo de la importancia del acto que se celebra; nada hay tan importante, ni tan útil en un juicio como las pruebas, puesto que de ellas se deduce quienes son los verdaderos culpables.

Habla de la amplitud de derecho que la ley concede al tribunal de hecho, el cual puede con un sí ó con un no, castigar ó absolver.

No pretendo, dice, aludir á un caso determinado, se dirige á todos los delitos, comprendiendo que estos hechos están muy abajo de la naturaleza del hombre.

No tenemos policía judicial: la guardia civil trabaja con actividad, pero á veces no se le facilitan todos los medios para el mejor cumplimiento de su misión.

El criminal se oculta en las tinieblas, se evapora arrojando de sí toda huella, todo dato, todo indicio por donde pueda ser descubierto su crimen, sin embargo

Itinerario de Correos

SALIDAS Y LLEGADAS
Domingos
Salen de Aludia. La bajaja y pasaje de Palma debe salir en el tren de las dos de la tarde para empalmar con la combinación de carruajes en La Puebla.

Martes

De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde y llega de Barcelona a las 7 de la mañana.
Miércoles
De Palma sale correo para Ibiza y Valencia a las 12 de la mañana y llega de Barcelona a las 9:30 de la mañana.

Viernes

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Bañales).
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).

Sabados

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).
Telégrafos
Estaciones de servicio permanente: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Puntos de parada y horas que salen las diligencias corrientes de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: P. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andrago, Pelaires 98, etc.

Postales

Reproducción de cuadros modernos. Artistas notables. Tipos y costumbres de todos los países. Bromuros, platinos, en negro y colores.

Villa-Venus

por Miss-Teriosa (Vicente Sanchez). Un lujoso tomo ilustrado con profusión de grabados.

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es

tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad ya hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

Motores eléctricos

DE LA CASA

Electritas-Actien-Gesellschaft, Worm

W. LAHMEYER & Co

FRANKFART-MAIN (Alemania)

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía. Economía en el coste.—Fácil manejo.—Informes y presupuestos gratis.

Representante exclusivo en Mallorca—JUAN A. LOPEZ—Carmen 18—1.º—Palma.

MODISTA MADRILEÑA

Academia de Corte. Sistema nuevo y rapidísimo. Las señoras que deseen aprender por este sencillo procedimiento poseen la ventaja de que en el curso de la enseñanza pueden hacerse los vestidos por sí mismas, sirviéndoles de práctica en la enseñanza y bajo la dirección de la profesora, resultándoles gratis dicha enseñanza, debido a que por el precio de la confección de un vestido, aprenden a cortar con toda propiedad. Precios de la enseñanza:

A domicilio 1 peseta lección. En la Academia 0'50 id., id. El pago se verificará por lecciones sueltas. Venta de patronos a medida por los últimos figurines, a mitad de precio. Se confeccionan trajes de señoras y niños y se reforman los mismos. Reforma de sombreros a precios económicos. Se hacen encargos para los pueblos enviando solamente las medidas.

Faltan buenas oficiales y aprendizas.—Brondo 5—2.º

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor CIUDAD DE CADIZ directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio sale de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor P. DE SATEUSTEGUI directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San-Francisco, Panamá, Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 16 de julio saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor BRINA M. CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de julio de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor S. N. FRANCOISOO, para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Matagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Matagán, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

Los adelantos de la Ciencia



han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos, y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resaca, los catarros, bronquitis, gripe, asma (asofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se temen la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hechos por el Dr. Casile, se han encontrado los Confitos ORCELONA que, asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias combinadas el Balsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: atonía, debilidad del estómago, digestiones laboriosas o difíciles, proies o acedías, (insipiente, gastralgia, dilatación, catarros, hipercloridria), y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadillas, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquiera enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 34, Barcelona, todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito constan gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confitos Casile, 5 pesetas, Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 34, Barcelona. En Palma de Mallorca en la farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, núm. 14 y en la de D. Ignacio Fortea Forja, Jaime II, 21.

Tienda LA CONCEPCION

DE MIGUEL JUAN

Se avisa a los señores dueños tahoneros, confiterías, pastelerías y al público en general la apertura de esta nueva tienda de cafés tostados y crudos, legítimos de Puerto Rico, azúcares de todas clases, depósito central de huevos, quesos mallorquín y mahónés, mante, cas y sobrasadas de varias clases, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor

SE SIRVE A DOMICILIO

Calle de Jaime II núm. 97.—Palma de Mallorca

La Balear

Pelaires-1-Palma

Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballero

MODELOS ESPECIALES

DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Depósito exclusivo en Palma del célebre Calzado Higiénico marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, número 35.005.—Certificado de eminencias médicas acreditada la bondad higiénica de este calzado.

GLOBOS GROTESCOS

FABRICADOS CON PAPEL SEDA CLASE SUPERIOR



Se venden en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los herpes, así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, monedas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, sinusitis crónicas, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se usa el agua de las aguas de los manantiales sulfurosos las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 4 y Centro Farmacéutico.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres, en Mahón.—Sucursales, Barcelona.—Centros: Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grosley y Brothiers de Manchester, Motores a gas.—Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Greslec, sin gasómetro ni caldera.—Gasógeno sistema «Doveon».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blinks.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

OBRAS

de Tolstoi (Conde de León) a una peseta el tomo

- Los Cosacos.—imitaciones, 1 tomo. Amor y Libertad, 1 tomo. ¿Qué es el Arte? 1 tomo. Polikuchka, 1 tomo. Iván el Imbécil, 1 tomo. Mi Confesión, 1 tomo. La Salvación está en vosotros, 1 tomo. Placeres Crueles, 1 tomo. Novelas Cortas, 1 tomo. Lo que debe hacerse, 1 tomo. El Poder de las Tinieblas, 1 tomo. La Sonata de Kreutzer 1 tomo. Mis Memorias.—(Infancia-Adolescencia-Juventud), 1 tomo. La Guerra y la Paz, 3 tomos. Ana Karenine, 2 tomos. Resurrección, 2 tomos. Amo y Criado, 1 tomo. El Matrimonio, 1 tomo. La Esclavitud Moderna 1 tomo. La Verdadera Vida, 1 tomo. Placeres Viciosos, 1 tomo. De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

Obras de utilidad práctica

- Manipulación de la leche. Manual de esgrima. Manual de equitación. Manual del tejedor. Manual del tintorero sacamanchas. Manual de salchichonería. Tratado de velocipedía. Manual de corte y hechuras de trajes para niño y caballero. Id. id. para señora. Tratado de fotografía. Tratado de pintura industrial. Manual de Medicina y Veterinaria. Manual de jabonería y perfumería. Manual de topografía. El Barémo universal y cuentas hechas. El consultor de Negocios legales. Estas obras se venden al precio de 6 pesetas encuadernadas en tela y doradas. Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16.

BANOS

Quedan abiertos al público los acreditados baños de mar denominados de Belver cuyas aguas tienen fama merecedora de ser las aguas siempre limpias.

AL PUBLICO

Se desea una mujer de edad para vivir en familia con una señora.

Informarán Centro de Anuncios, plaza de Santa Catalina—10.

SE ALQUILA

El primer piso de la calle Brondo núm. 6, que reúne comodidades y bien espacios, con agua de grifo.

Informar en la Tienda de don Conrado Planas.

FABRICA

Se alquila un espacio local propio para fabricar con buenas comodidades en la calle de la Misión, 53.

Informar en la misma calle n.º 53 entresuelo.

VENTA

Se vende un bote de recreo de 22 palmos casi nuevo y barato, con todos sus aparatos, arcos y puertas nuevas.

Informes, Victoria 4, 6 y 8.

SE DESEA

Comprar muelas de café. Calle del Mar, núm. 20.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasaite, San-Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y perfumerías.

Somatose. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co., Elberfeld.

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS-UNIDOS

de este puerto para los de las ANTILLAS

Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos y New-Orleans. Saldrá directamente el día 7 de Julio el magnífico vapor

PIO IX

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía

Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la cabida que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

contra la NEURASTENIA, ANEMIA, contra el DANCANCIO INTELLECTUAL. BILLOU

Gran fábrica de productos refractarios y de gres

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—

Bordeta, Teléfono, 3.277.

—DESPACHO—

Princesa y Colón, 6, Teléfono: 1.647, Barcelona.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

Comercio de maderas

JUAN ARNAO, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (frente el almacén de San Oetre)

Imprenta de J. Tous—San Bartolomé, 32